



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



# CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Documento de Trabajo  
Estadísticas Socio-Demográficas  
Delegación: **Cuauhtémoc**  
Censo de Población y Vivienda 2010  
Encuesta Intercensal 2015



## Índice

I. Introducción .....	3
II. Características Geográficas e Históricas.....	5
III. Principales Variables Socio-Demográficas .....	6
III.1. Población .....	11
III.2. Educación .....	14
III.3. Vivienda .....	19
III.4. Hogares.....	25
III.5. Fecundidad .....	28
III.6. Salud .....	29
III.7. Autoadscripción Indígena.....	30
III.8. Carencia Alimentaria.....	32
IV. Bibliografía.....	34



## **I. Introducción**

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cubrir sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes de la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos de la Ciudad de México; entre otras.

De allí que, el presente documento comparativo de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite acercar un juicio sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia

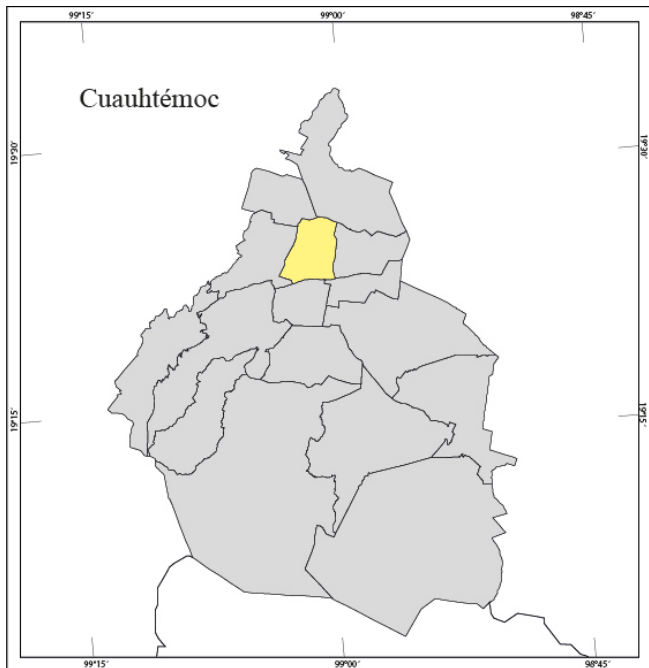


económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con discapacidad habitantes de la Delegación.

De allí que la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



## II. Características Geográficas e Históricas



Delegación Miguel Hidalgo.

La Delegación Cuauhtémoc se localiza al en la parte centro-norte de la Ciudad. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 32.69 km<sup>2</sup>. Limita al norte con las Delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, al oriente con la Delegación Venustiano Carranza, al sur con las Delegaciones Iztacalco y Benito Juárez y al poniente con la

Delegación Miguel Hidalgo. Esta Delegación toma su nombre del último señor de los aztecas quien peleó contra el ataque de los conquistadores españoles. La palabra *Cuauhtémoc* tiene sus orígenes en el náhuatl donde *cuauhtli*, se refiere a "águila", y *témoc*, "que baja", como modo de aludir al sol (el águila) en el atardecer.

En esta Delegación se encuentra representada buena parte de la historia como mexicanos pues en ella se asentó la capital del imperio más grande de nuestro pasado prehispánico, luego la del poder virreinal, del gobierno del México independiente, del ilegítimo imperio de Maximiliano y también de la República restablecida, que perdura hasta hoy.

A lo largo de la historia, dicha zona ha sido el corazón económico y administrativo del país. También existe aquí una gran concentración de servicios culturales, además de cuantiosos servicios turísticos y de recreación<sup>1</sup>.

Asimismo, el Centro Histórico de la Ciudad de México fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1987.

<sup>1</sup> Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



### **III. Principales Variables Socio-Demográficas**

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de más de quince años que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan; y *viii)* la seguridad alimentaria de las personas que viven en la demarcación.



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (1/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>1. Población</b>							
Población Total	532,553	531,831	100.0%	100.0%	6.0%	6.0%	0.0%
Población masculina	253,238	251,725	47.6%	47.3%	6.0%	5.9%	0.1%
Población femenina	279,315	280,106	52.4%	52.7%	6.0%	6.1%	-0.1%
Población de 60 años y más	83,748	69,563	15.7%	13.1%	6.6%	6.9%	3.7%
Población masculina de 60 años y más	33,612	27,685	40.1%	39.8%	6.2%	6.5%	3.9%
Población femenina de 60 años y más	50,136	41,878	59.9%	60.2%	6.8%	7.2%	3.6%
Población de niños (0 a 14 años) <sup>a</sup>	86,272	98,671	16.2%	18.6%	4.8%	5.1%	-2.7%
Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años)	389,031	367,810	73.1%	69.2%	6.2%	6.1%	1.1%
Población de adultos mayores (más de 64 años)	57,014	48,397	10.7%	9.1%	6.6%	7.0%	3.3%
<b>2. Educación</b>							
Población de 6 a 14 años	52,529	59,519	100.0%	100.0%	4.7%	5.0%	-2.5%
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	44,295	52,995	84.3%	89.0%	4.6%	5.0%	-3.6%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	51,026	57,002	97.1%	95.8%	4.7%	5.0%	-2.2%
Población de 15 años y más	446,045	416,207	100.0%	100.0%	6.3%	6.2%	1.4%
Población de 15 años y más alfabeta	439,494	405,366	98.5%	97.4%	6.3%	6.2%	1.6%
Población de 15 años y más sin instrucción	3,764	5,913	0.8%	1.4%	3.6%	4.2%	-9.0%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	399,186	344,217	89.5%	82.7%	6.5%	6.5%	3.0%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	12.0	11.3	n.a.	na	n.a.	na	1.2%

<sup>1</sup> La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera:  $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) * (1/(\text{año final} - \text{año base})) * 100$ ; donde ln es el logaritmo natural.

<sup>a</sup> La suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (2/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>3. Vivienda</b>							
Viviendas particulares habitadas	187,722	167,781	100.0%	100.0%	7.2%	7.0%	2.2%
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	183,570	163,059	97.8%	97.2%	7.2%	7.0%	2.4%
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	185,327	165,236	98.7%	98.5%	7.3%	7.0%	2.3%
Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública <sup>b</sup>	184,557	165,181	98.3%	98.5%	7.3%	7.0%	2.2%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	184,191	164,581	98.1%	98.1%	7.3%	7.1%	2.3%
Viviendas particulares habitadas con un cuarto	6,152	5,888	3.3%	3.5%	5.1%	4.3%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos	58,333	55,808	31.1%	33.3%	7.4%	7.7%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos	122,814	104,093	65.4%	62.0%	7.3%	6.9%	3.3%
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	59,566	51,911	31.7%	30.9%	8.1%	6.9%	2.8%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios	122,524	110,085	65.3%	65.6%	7.4%	7.6%	2.1%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios	5,296	4,109	2.8%	2.4%	2.6%	2.5%	5.1%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	182,046	162,553	97.0%	96.9%	7.2%	7.0%	2.3%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	179,551	154,622	95.6%	92.2%	7.4%	7.1%	3.0%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	154,615	126,570	82.4%	75.4%	7.3%	6.8%	4.0%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	115,084	90,603	61.3%	54.0%	8.1%	7.7%	4.8%
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	2.8	3.0	n.a.	na	n.a.	na	-1.3%

<sup>b</sup> Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública, o fosa séptica.





**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (3/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>4. Hogares</b>							
Total de hogares	188,135	168,251	100.0%	100.0%	7.2%	7.0%	2.2%
Hogares con jefatura masculina	110,988	102,717	59.0%	61.0%	6.6%	6.3%	1.5%
Hogares con jefatura femenina	77,147	65,534	41.0%	39.0%	8.3%	8.7%	3.3%
Población en hogares	532,553	509,894	100.0%	100.0%	6.0%	5.9%	0.9%
Población en hogares con jefatura masculina	324,307	328,227	60.9%	64.4%	5.4%	5.3%	-0.2%
Población en hogares con jefatura femenina	208,246	181,667	39.1%	35.6%	7.2%	7.7%	2.7%
<b>5. Fecundidad</b>							
Población femenina de 15 a 49 años	150,391	148,838	100.0%	100.0%	6.0%	6.0%	0.2%
Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos	72,313	80,645	48.1%	54.2%	5.1%	5.5%	-2.2%
<b>6. Salud (derechohabiencia)</b>							
Población con acceso a Servicios de Salud	402,565	340,430	75.6%	64.0%	5.8%	6.0%	3.4%
Población derechohabiente del IMSS	197,996	194,690	37.2%	36.61%	6.1%	2.7%	0.3%
Población derechohabiente del ISSSTE	73,447	70,380	13.8%	13.23%	6.7%	2.5%	0.9%
Población derechohabiente por el Seguro Popular	84,139	40,217	15.8%	7.56%	4.2%	2.9%	14.8%
<b>7. Lengua indígena</b>							
Población de 5 años y más	505,075	482,505	100.0%	100.0%	6.0%	5.5%	0.9%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	7,064	8,402	1.4%	1.7%	5.5%	6.9%	-3.5%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	16	51	0.0%	0.0%	3.2%	7.7%	-23.2%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	6,128	6,847	1.2%	1.4%	5.5%	6.7%	-2.2%



**Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 (4/4)**

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. <sup>1</sup>
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
<b>8. Seguridad Alimentaria <sup>c</sup></b>							
Población sin carencia alimentaria	480,137	411,255	90.2%	88.3%	6.0%	5.5%	3.1%
Población con carencia alimentaria <sup>d</sup>	52,416	54,266	9.8%	11.7%	5.5%	3.3%	-0.7%

<sup>c</sup> El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

<sup>d</sup> De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

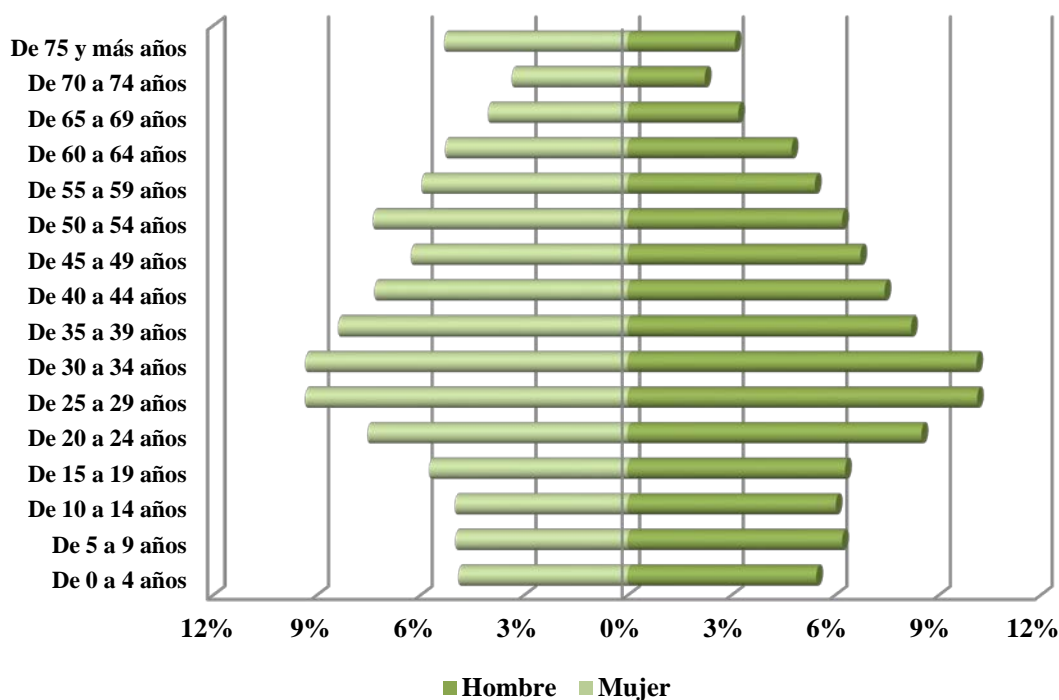
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



### III.1. Población

La población total de la Delegación es de 532 mil 553 habitantes y como se observa en la Gráfica 1 ésta responde a un comportamiento de una población madura en cuanto a la edad de sus habitantes; pues se tiene que la base formada por niños y menores de edad está claramente en disminución mientras que los rangos de edad por arriba de los 20 años y hasta los 54 tienen una participación muy importante, además se nota el envejecimiento que ya existe en la Delegación pues los habitantes con más de 60 años tienen una fuerte concentración.

**Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2015**

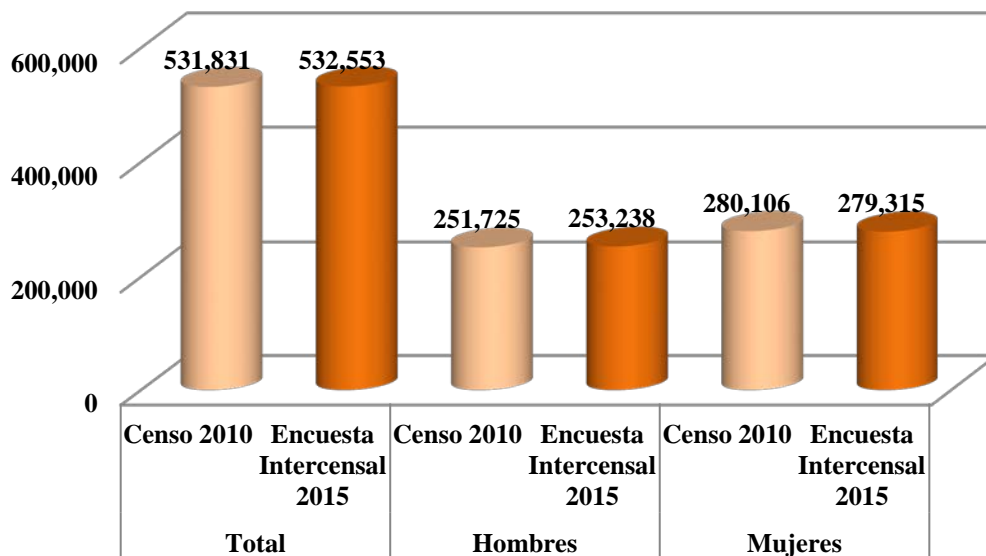


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 se mantiene casi el mismo número de habitantes (apenas un incremento de unas 700 personas), pasando de 531 mil 831 a 532 mil 553 habitantes. Y que en cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido casi fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de cinco puntos porcentuales por encima de los hombres con un 52.4% respecto del 47.6% de los varones.

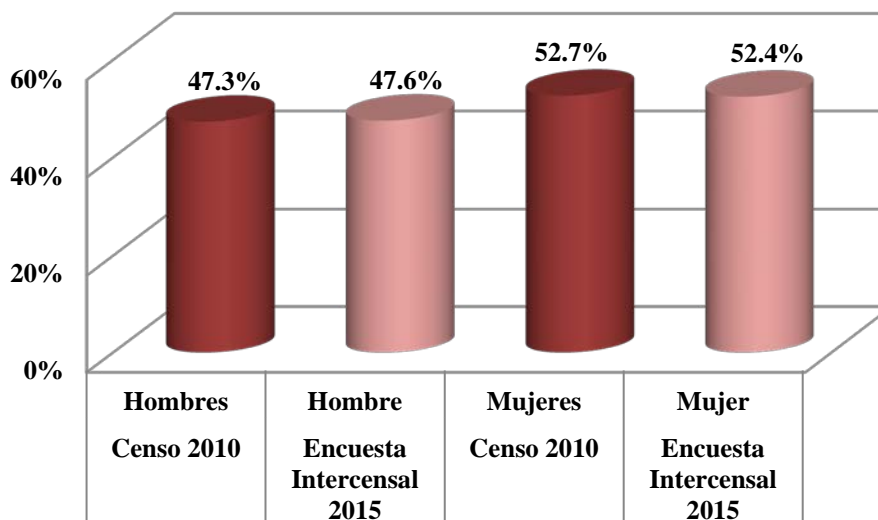


**Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 3. Distribución de la Población por Género**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

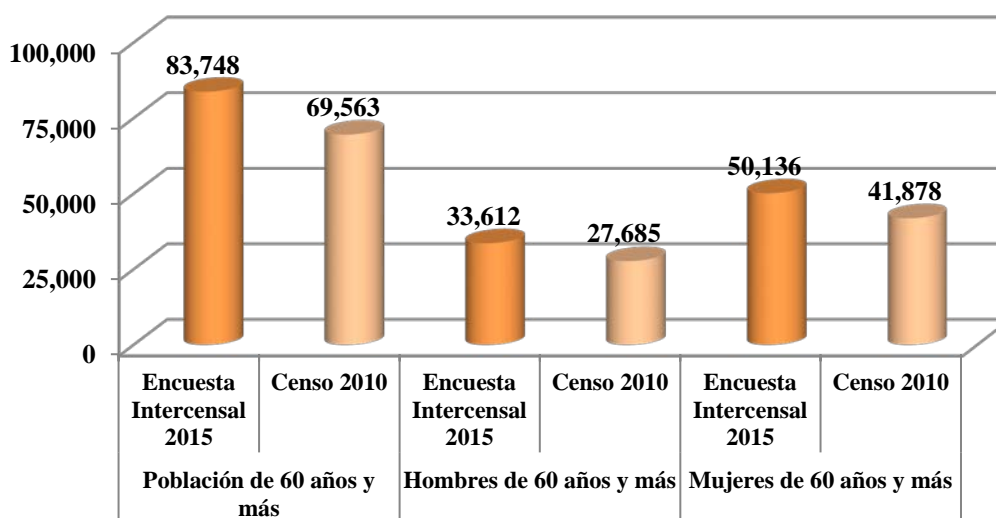
La población geriátrica que vive en la demarcación es de 83 mil 748 personas mayores de 60 años, lo cual representa un crecimiento de más de 14 mil personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015. Situación que se ve reflejada



también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un 13.1% al 15.7% entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

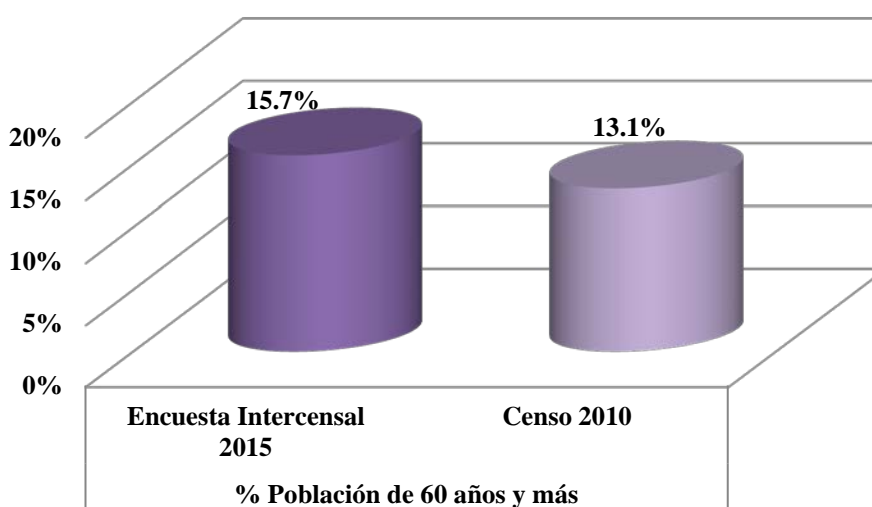
Al analizar la distribución por género, la mayor parte de la población son mujeres pues de cada cien adultos de esta edad 60 son mujeres y 40 hombres.

**Gráfica 4. Población de 60 años o más**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

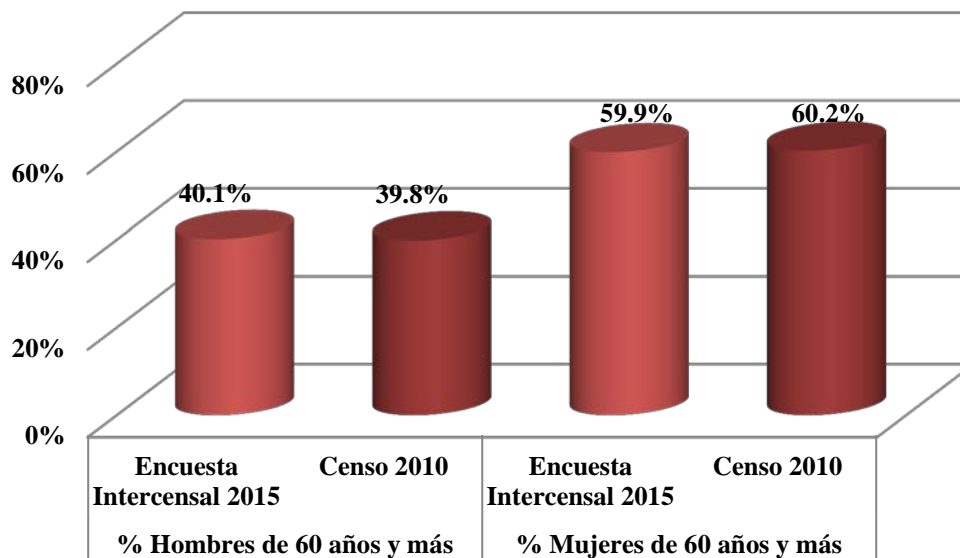
**Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género**



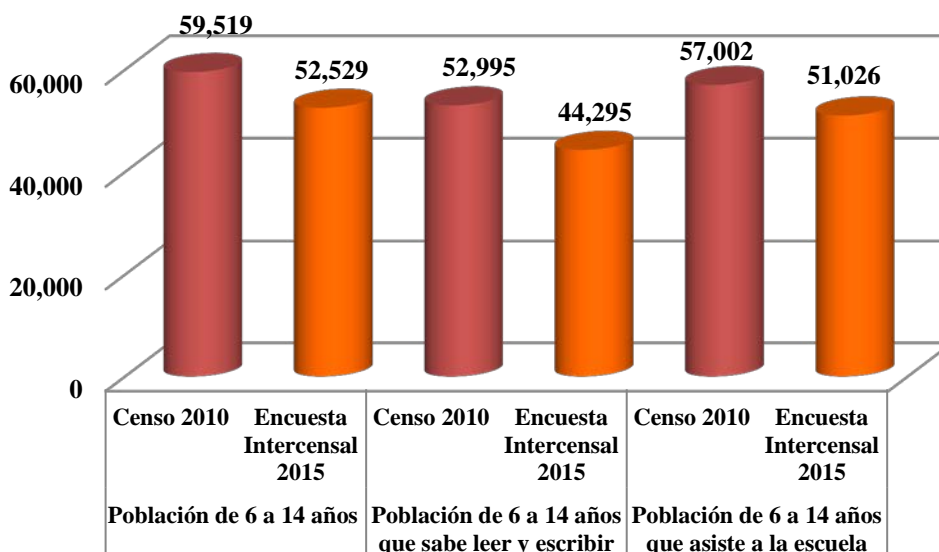
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### III.2. Educación

En la demarcación viven 52 mil 529 niños de entre seis y catorce años de los cuales 51 mil 26 asisten a la escuela y 44 mil 295 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario disminuyó. Sin embargo, en términos relativos de la población de esta edad se incremento el porcentaje de personas que asiste a la escuela (pasando de 95.8% a 97.1%) mientras que el porcentaje de personas que sabe leer y escribir disminuyo (89.0% a 84.3%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

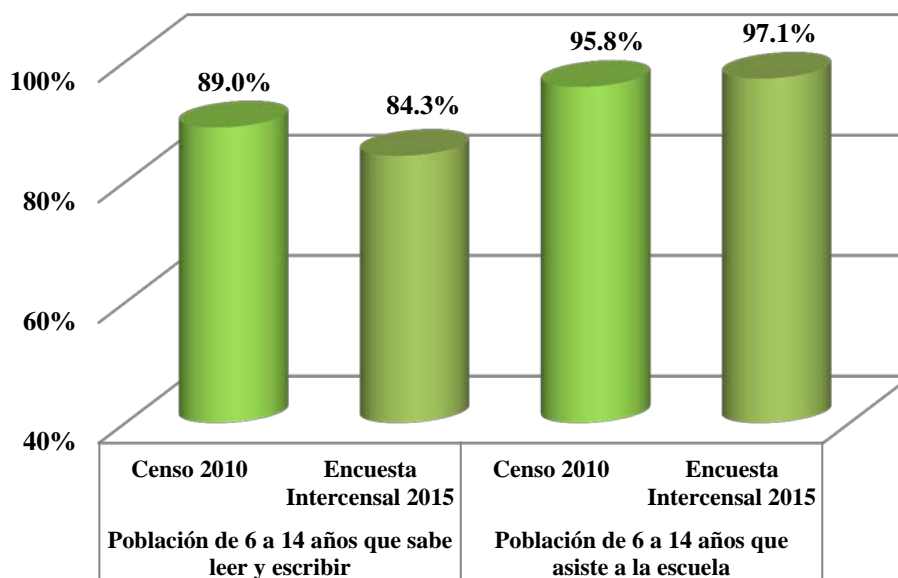


**Gráfica 7. Población de 6 a 14 años**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela**



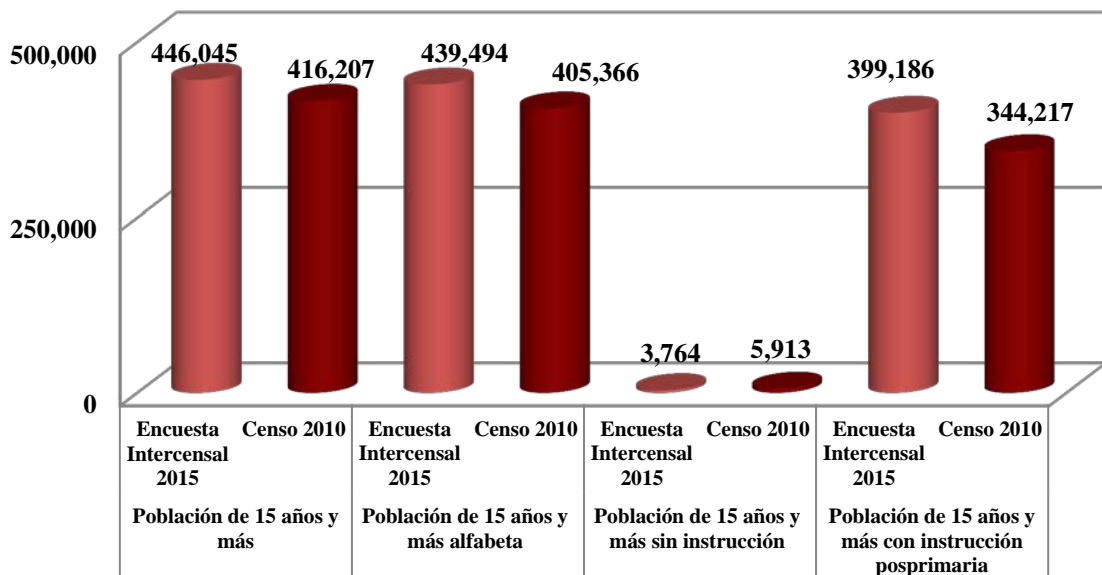
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de 416 mil 207 a 446 mil 45 entre el año 2010



y 2015. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó al igual que la población con instrucción pos primaria. En términos porcentuales, se presentó un incremento de la proporción de personas alfabetas al pasar de 97.4 % en 2010 a 98.5 % en 2015. Mientras que el porcentaje de personas sin instrucción presenta una disminución porcentual al pasar de 1.4% a 0.8%; además pudo notarse la existencia de un incremento de 6.8% de la población que posee estudios de pos primaria, al pasar de 82.7% a 89.5%.

**Gráfica 9. Población de 15 años o más**

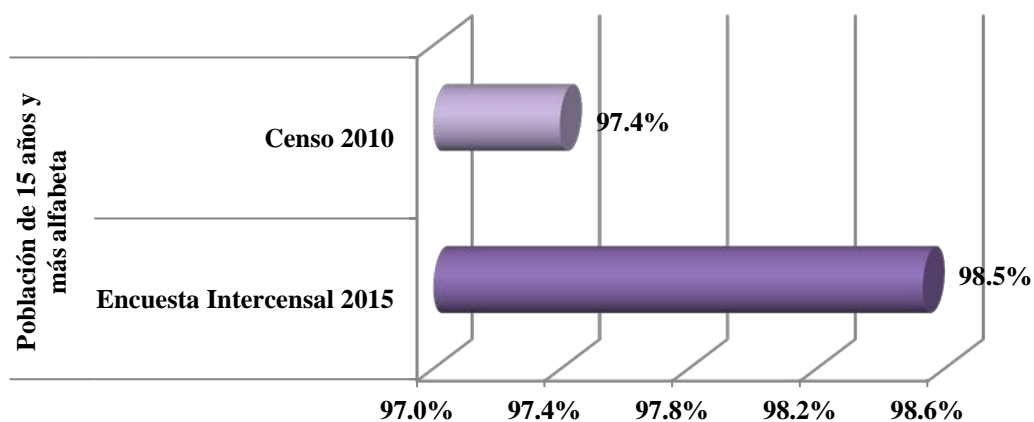


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



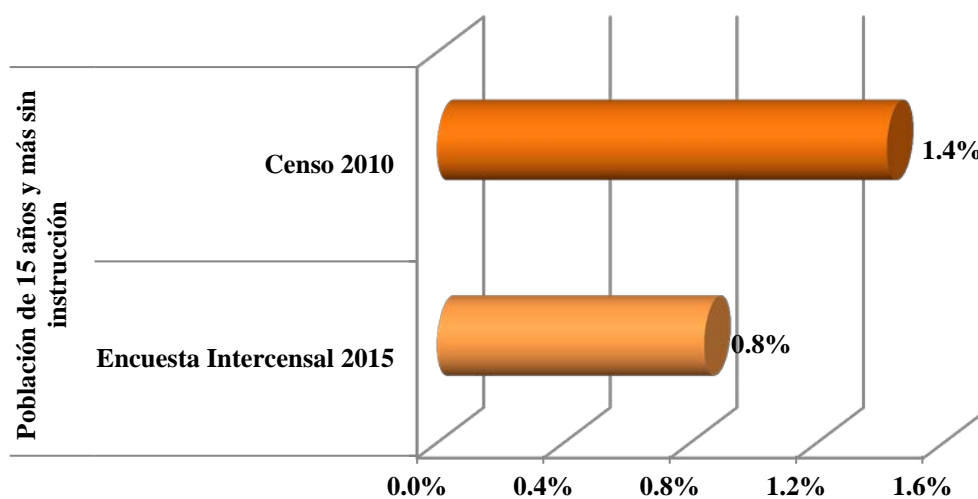


**Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

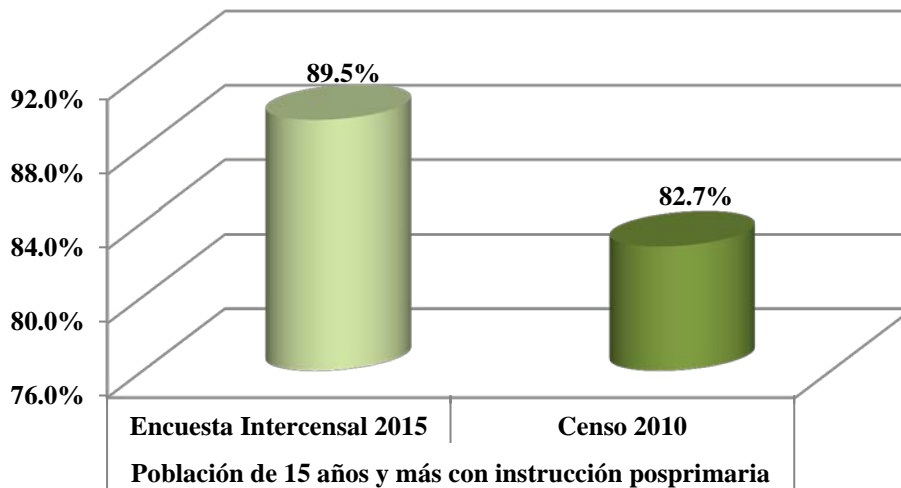
**Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



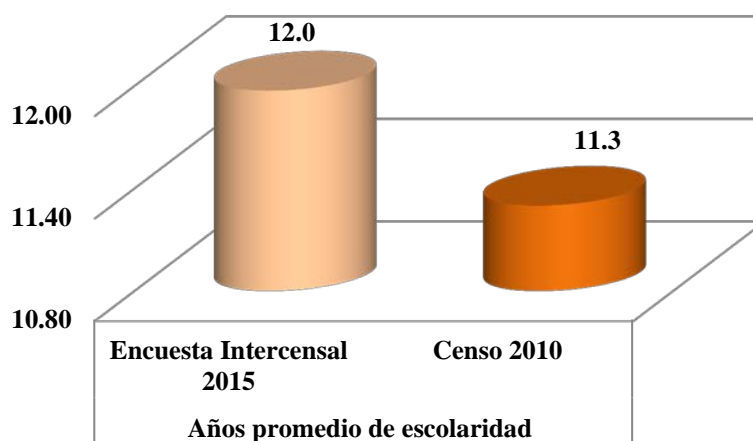
**Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 11.3 a 12.0 años de escolaridad entre el Censo de Población 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

**Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad**



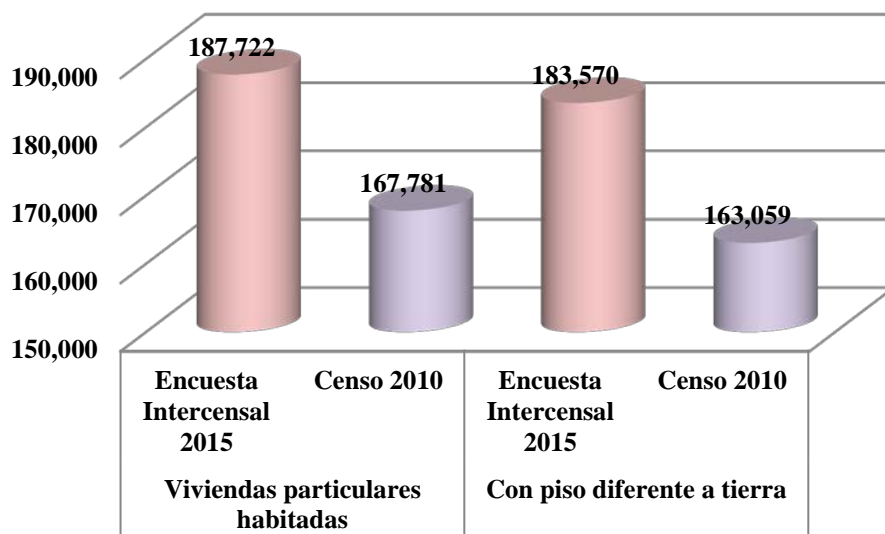
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.3. Vivienda

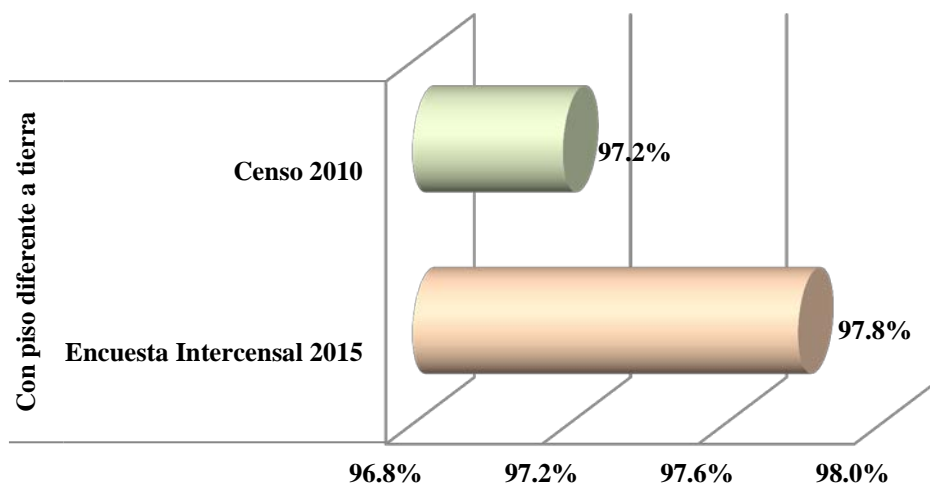
En el tema de la vivienda de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, el 97.8% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto diferente de tierra; lo que en términos absolutos equivale a 183 mil 570 viviendas. Además, existe un incremento marginal de 0.6% de viviendas con piso diferente de tierra pasando de 97.2% a 97.8%.

**Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra**

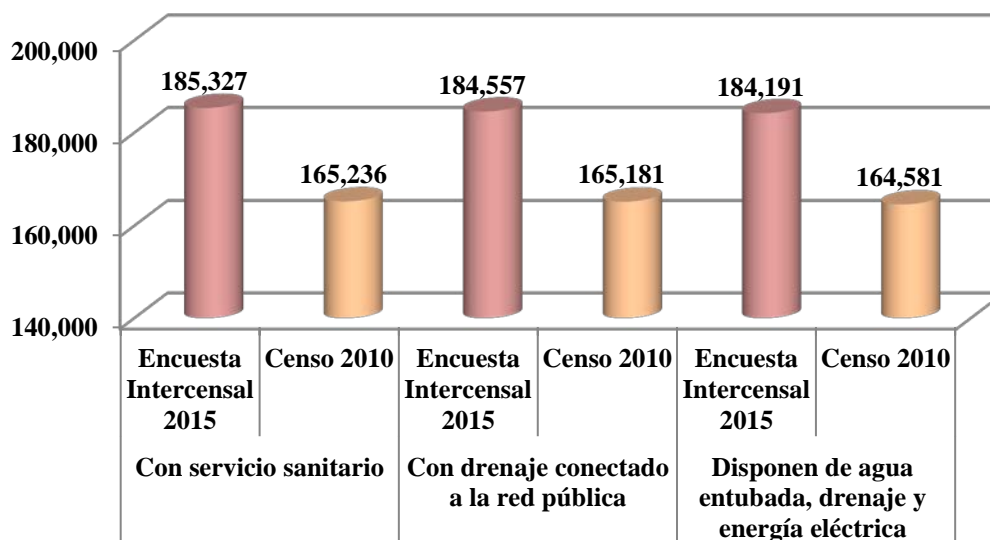


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17, existen incrementos de alrededor de 20 mil viviendas con servicio sanitario y 19 mil viviendas más con drenaje conectado a la red pública. En tanto, al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entuba y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas que cuentan con estos servicios ascendía a más de 164 mil 581; para el año 2015 el valor se ubicó en poco más de 184 mil viviendas; pero al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas se tiene que el porcentaje se mantiene estable en 98.1 % de las viviendas que disponen de los tres servicios para 2010 y 2015.

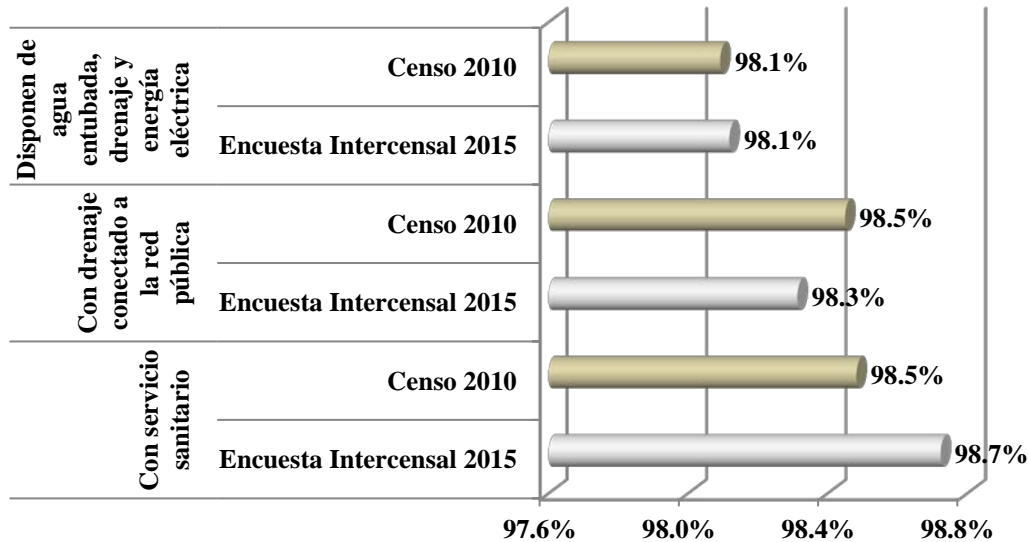
**Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



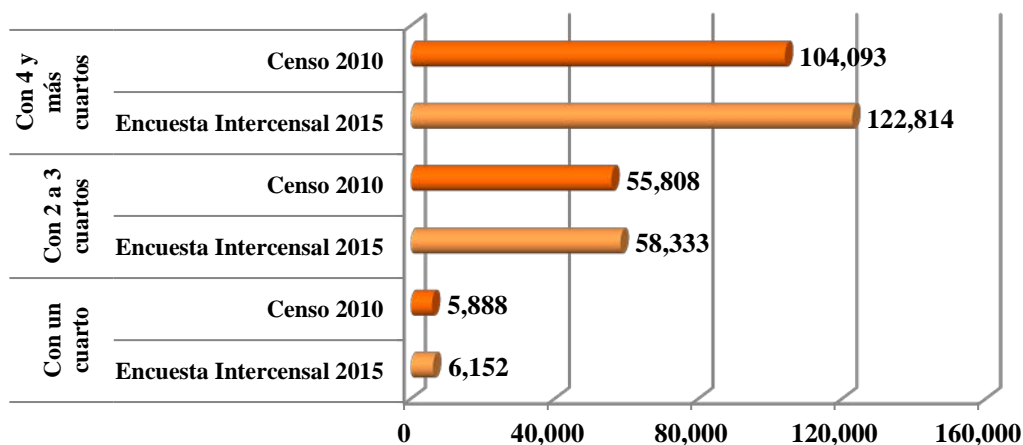
**Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una fuerte concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 122 mil 814 lo que representa el 65.4% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 6 mil 152 representando el 3.3% (ver Gráficas 18 y 19).

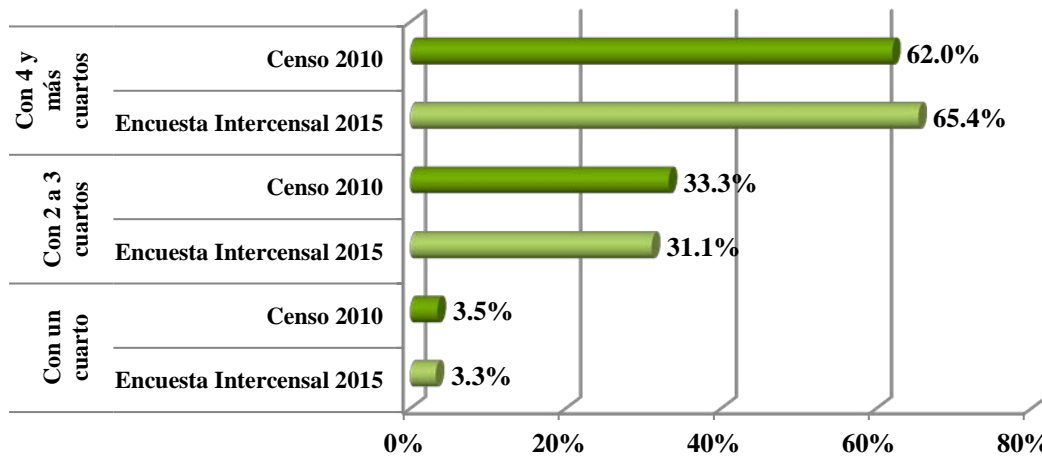
**Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



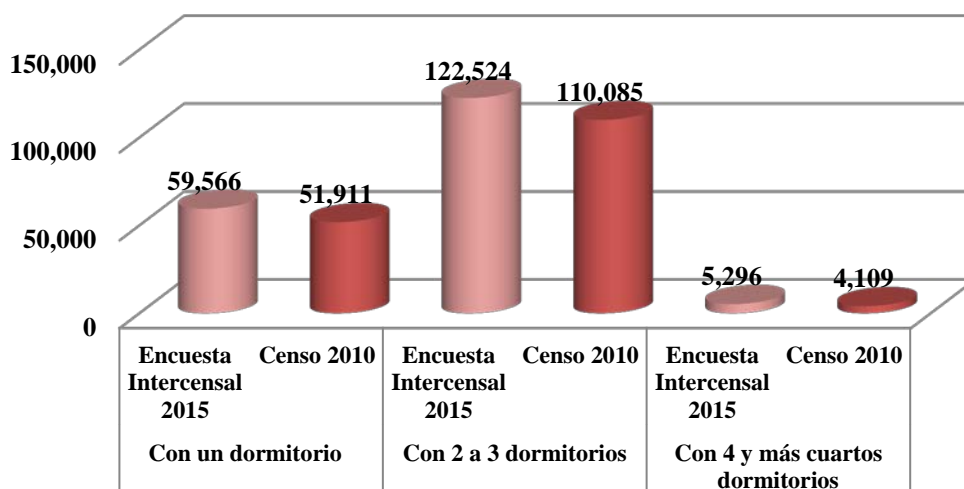
**Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde se tiene que el grueso de las viviendas dicen poseer entre dos y tres habitaciones, sumando un total de 122 mil 524 viviendas en esta categoría; seguida de las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 59 mil 566. Lo que en términos porcentuales refiere a un 65.3% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 31.7% para viviendas con un único dormitorio.

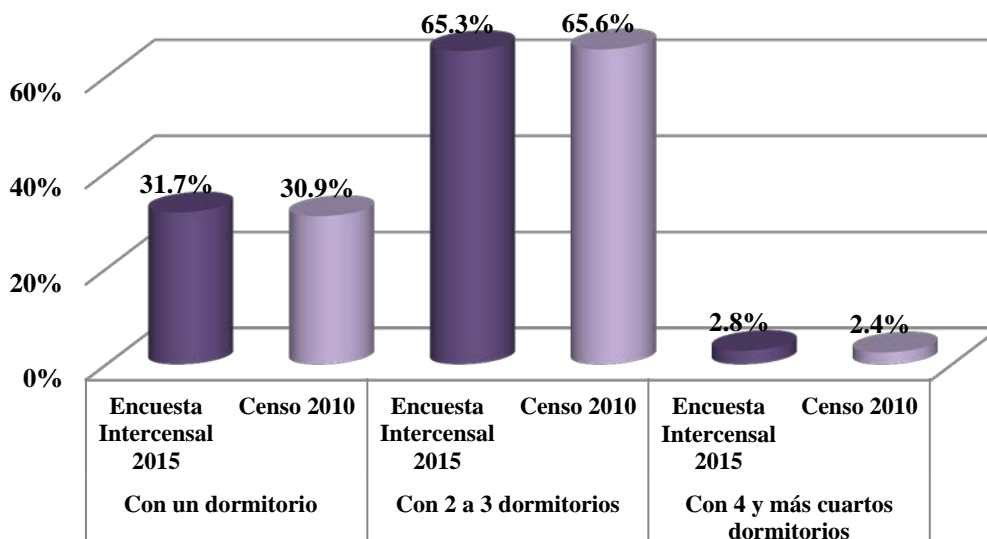
**Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios**

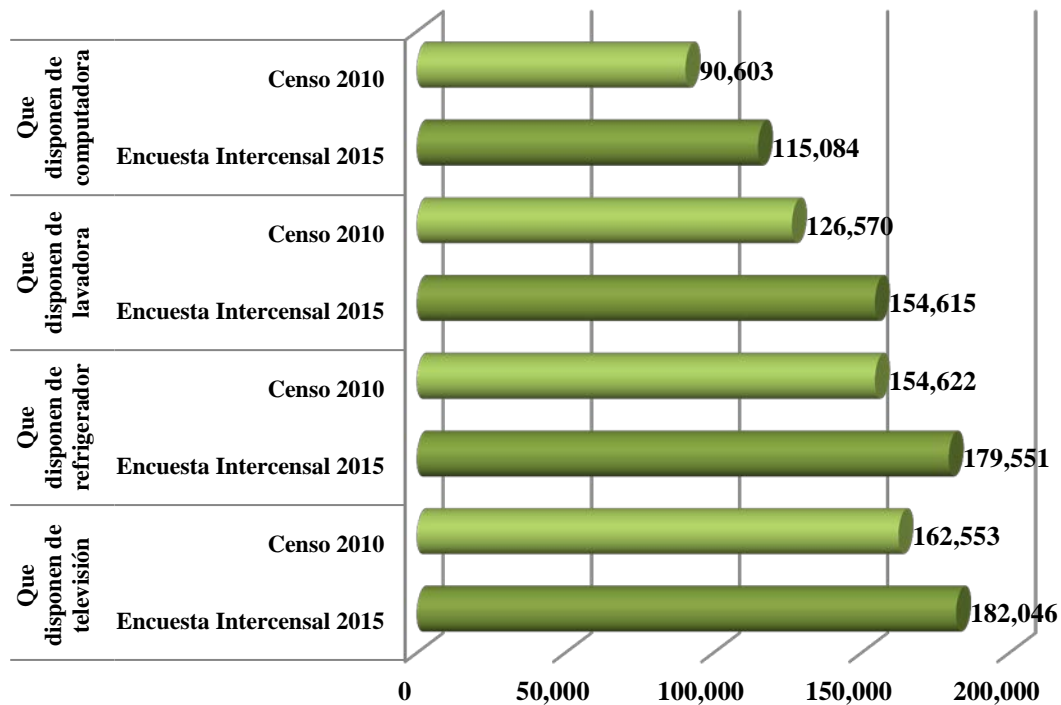


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora) se tiene que existe un incremento en la posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora pues mientras que en 2010 un total de 90 mil 603 viviendas disponían de este bien para el año 2015 se incrementó a 115 mil 84 viviendas, lo que en términos porcentuales significó pasar de 54.0% a 61.3% (ver Gráfica 22 y 23).

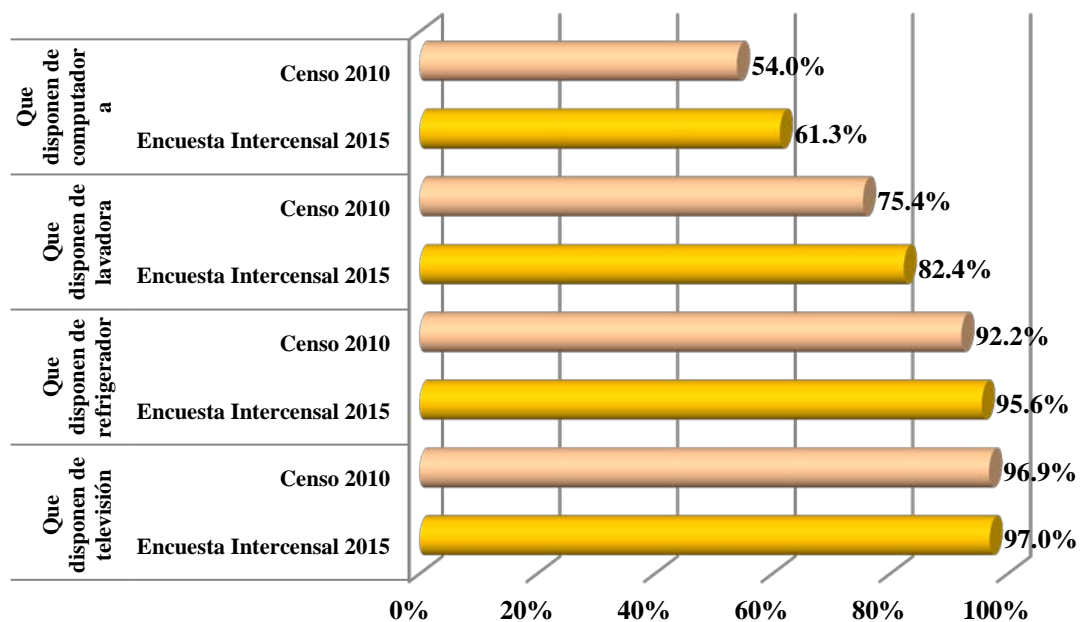


**Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables Seleccionados**



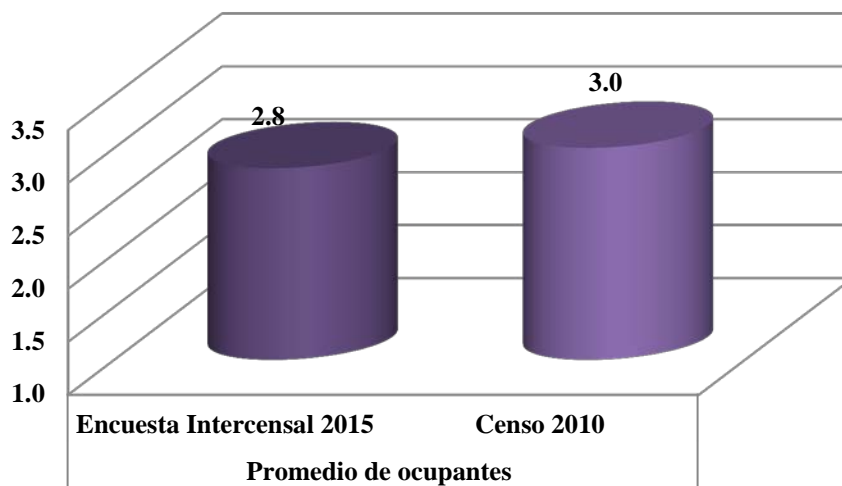
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.





Por último, se tiene que el promedio de ocupantes por vivienda ha disminuido al pasar de 3.0 en 2010 a 2.8 en 2015.

**Gráfica24. Promedio de Ocupantes por Vivienda**



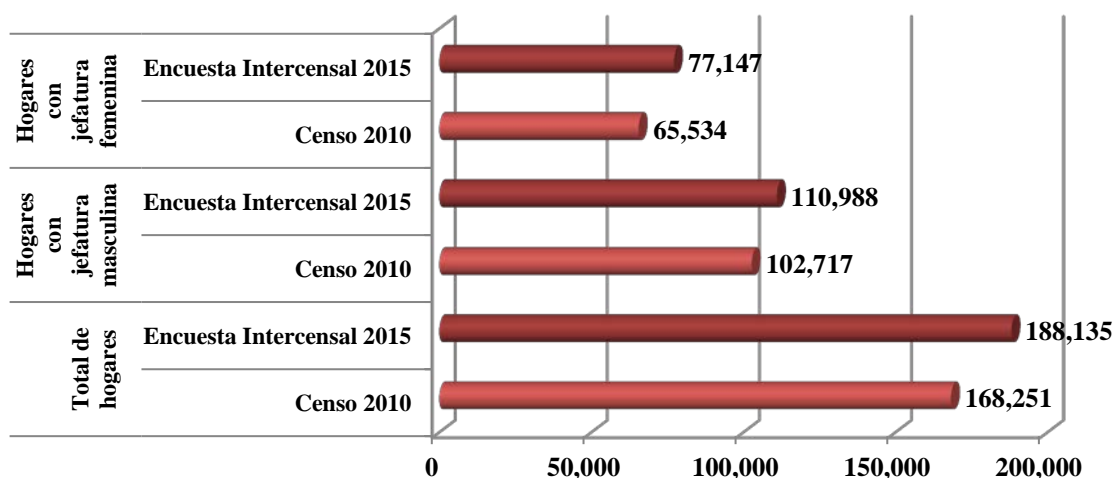
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

#### **III.4. Hogares**

Al analizar los hogares de la demarcación se observa un crecimiento entre 2010 y 2015 pasando de un total de 168 mil 251 a 188 mil 135; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 59.0% del total. Sin embargo, también se tiene una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 39.0% a 41.0% en el periodo analizado. Además, en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 208 mil 246 personas lo que significa que un 39.1% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la Delegación.

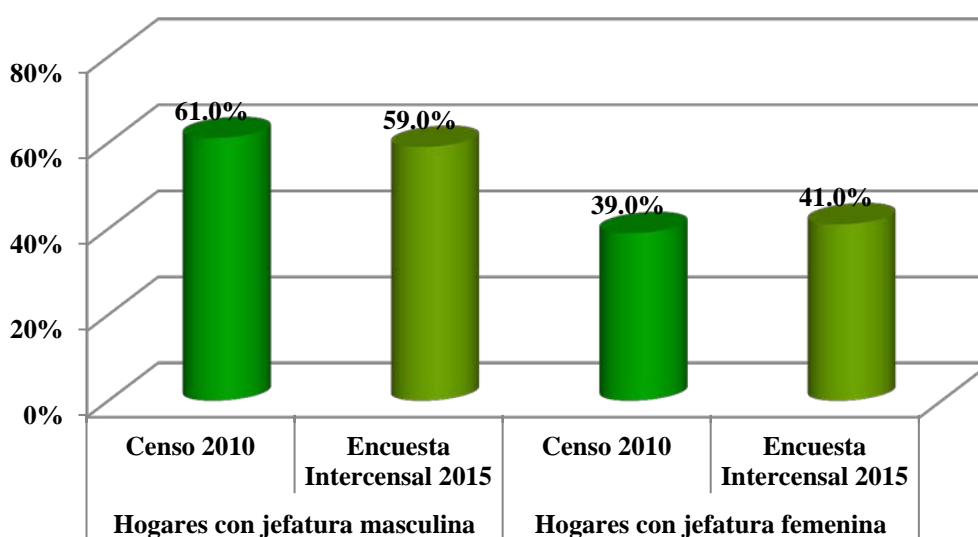


**Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

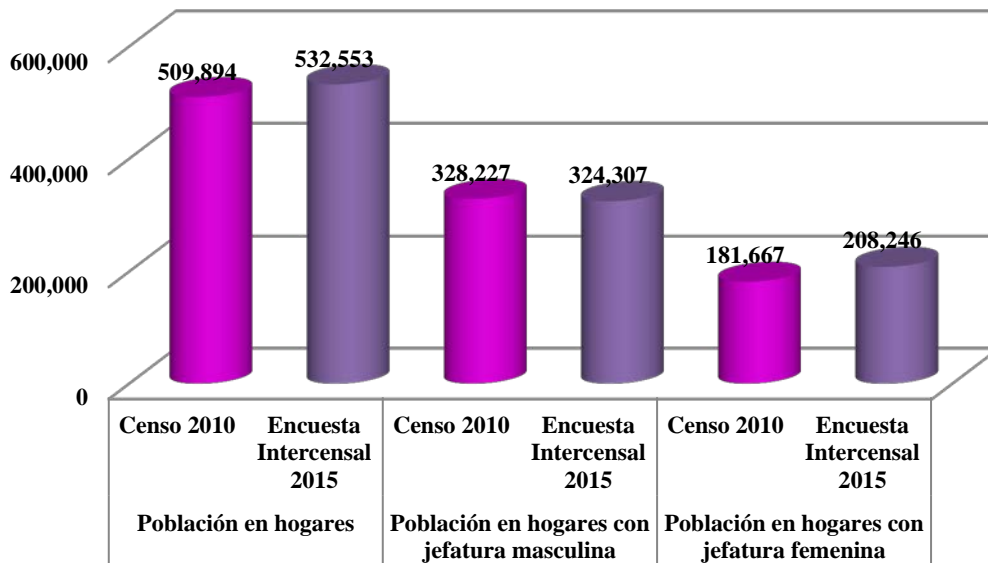
**Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

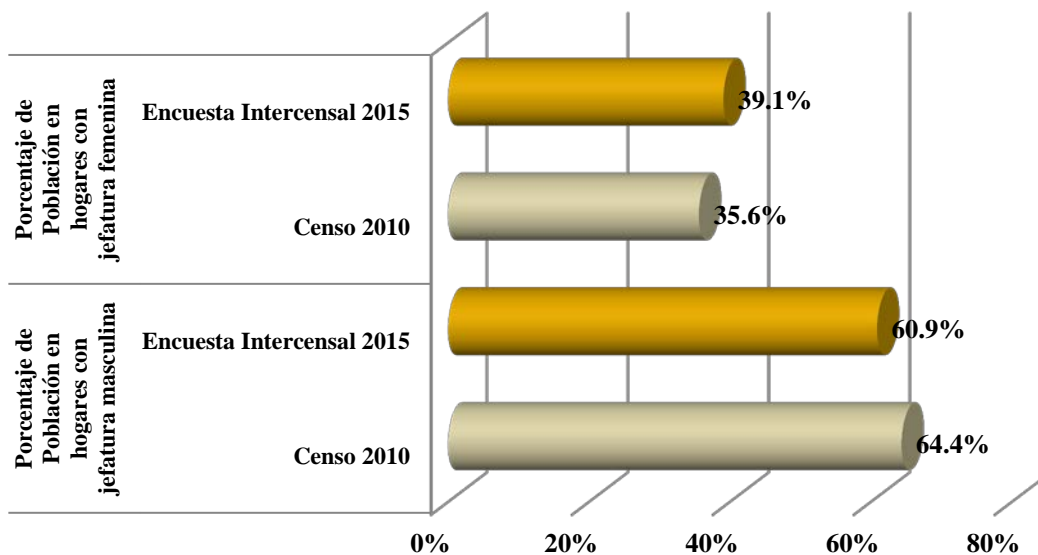


**Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar**



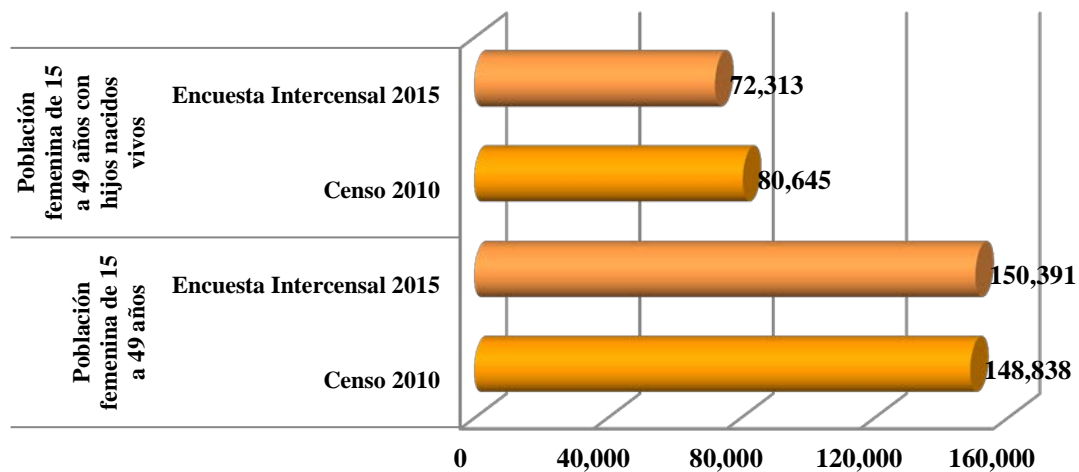
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.5. Fecundidad

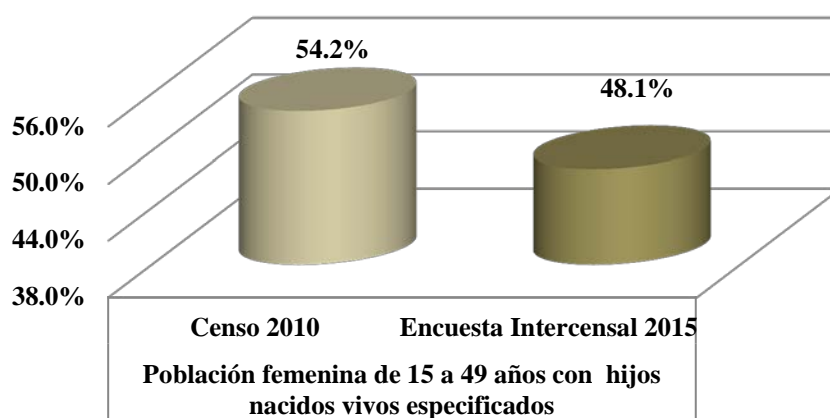
El número total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos ha disminuido al pasar de 80 mil 645 a 72 mil 313 entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015. Lo que significó decremento en términos absolutos. Al analizar la variación porcentual, se encuentra una disminución del 6.1% al pasar de 54.2% a 48.1% (ver Gráficas 29 y 30).

**Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

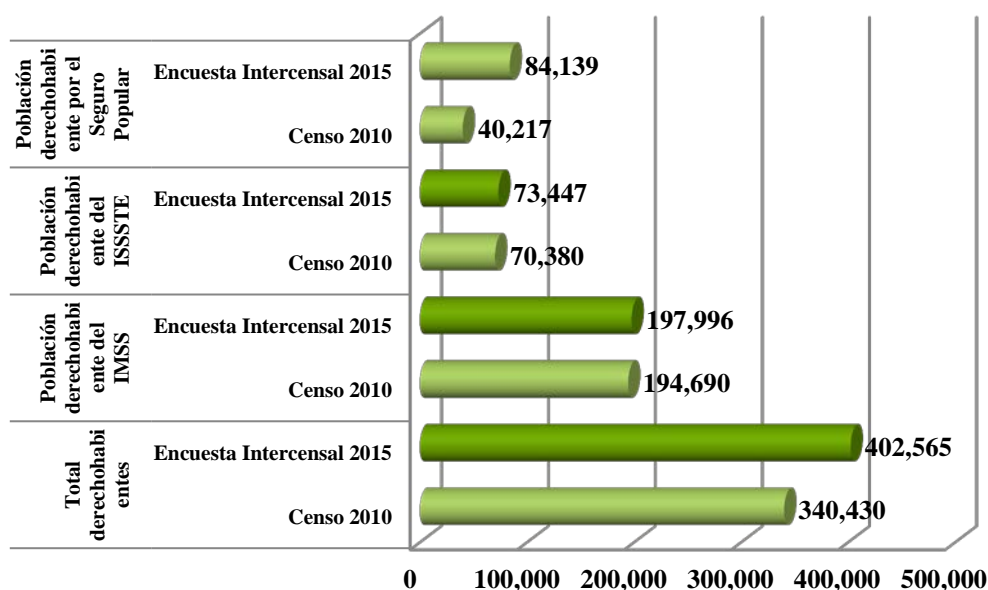


### III.6. Salud

En cuanto al acceso a los servicios de salud, el 75.6% de la población de la Delegación posee algún tipo de servicio de salud, es decir, 402 mil 565 habitantes, lo cual refleja un incremento de 11.6% puntos porcentuales entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Dado ello, el IMSS es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 197 mil 996, seguido del el ISSSTE que reporta 73 mil 447 personas y finalmente, el Seguro Popular con 84 mil 139 derechohabientes. Se observa en la Gráfica 32 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS y del ISSSTE aumentaron 0.6%; mientras que el crecimiento más significativo lo tuvo el Seguro Popular pasando del 7.6% a 15.8%

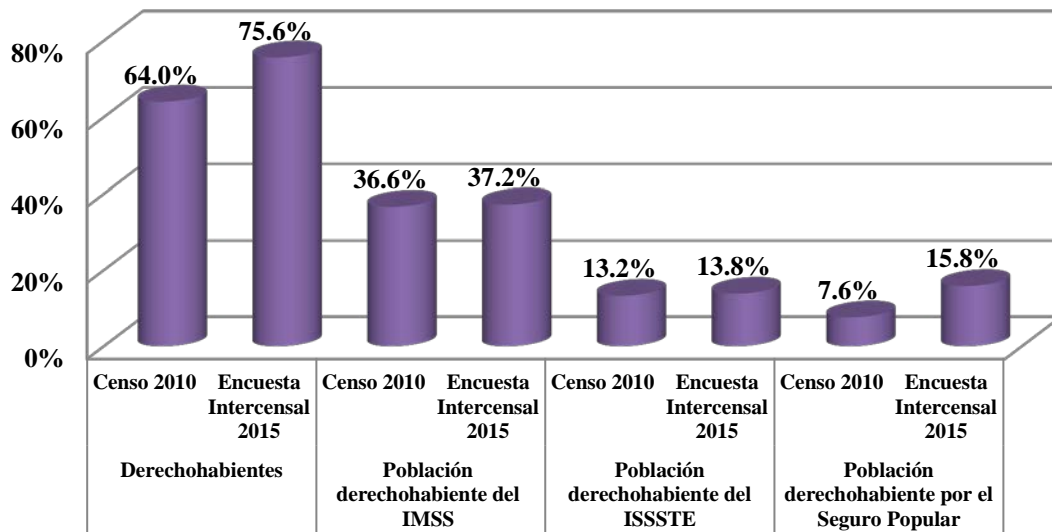
**Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



**Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

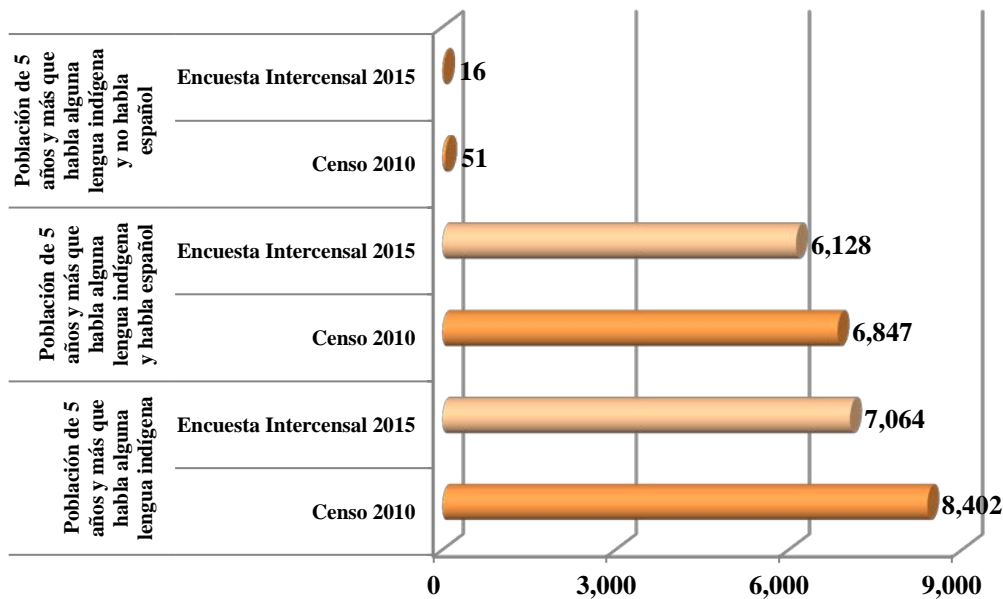
### III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 7 mil 64, valor menor al reportado en 2010 con 8 mil 402. Del total de hablantes indígenas, sólo 16 no se pueden comunicar en español (hablan únicamente su lengua), situación que en términos porcentuales significa que más del 99% es bilingüe.

Al realizar una comparación con el total delegacional, se tiene que las personas que hablan alguna lengua indígena representan el 1.4% del total, los que son bilingües el 1.2% y los que no hablan español son una cifra menor a una décima de punto porcentual.

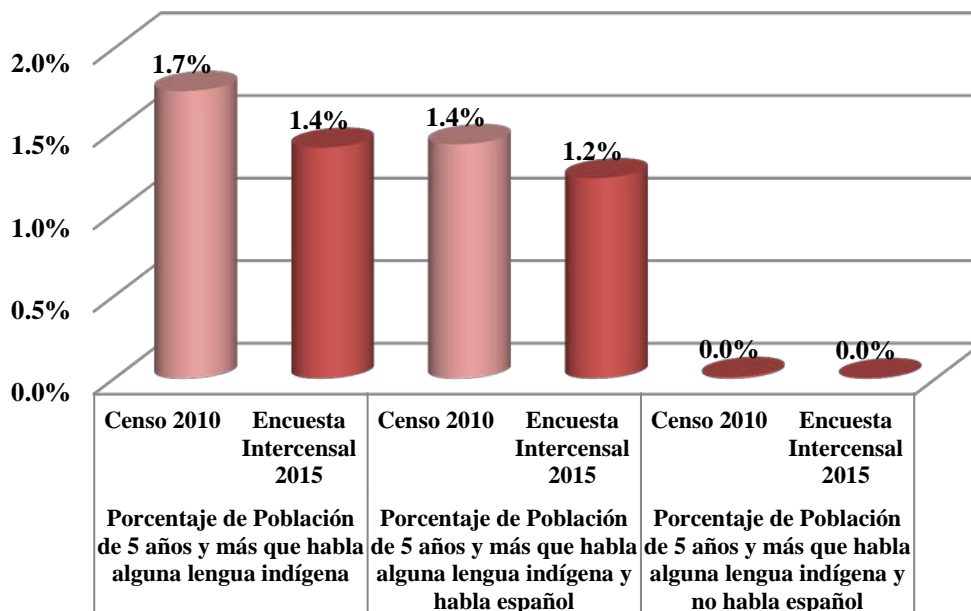


**Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



### III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria<sup>2</sup>. Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residía un total de 54 mil 266 personas<sup>3</sup> con carencia alimentaria y 411 mil 255 sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en casi dos mil personas ubicándose en un total de habitantes 52 mil 416.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

**Severo:** los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

**Moderado:** los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

**Leve:** los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

**Seguridad alimentaria:** los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

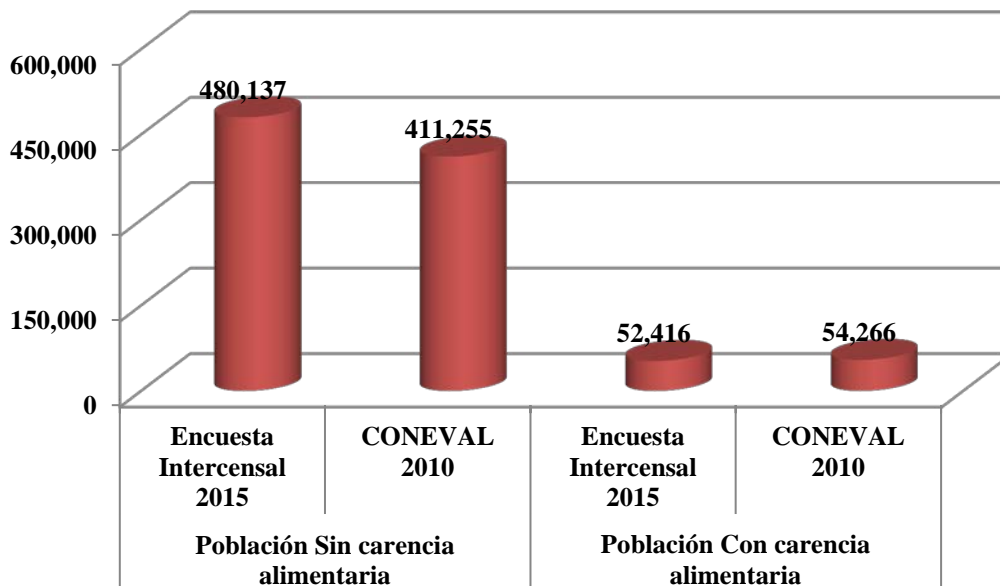
Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.

<sup>3</sup> “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)





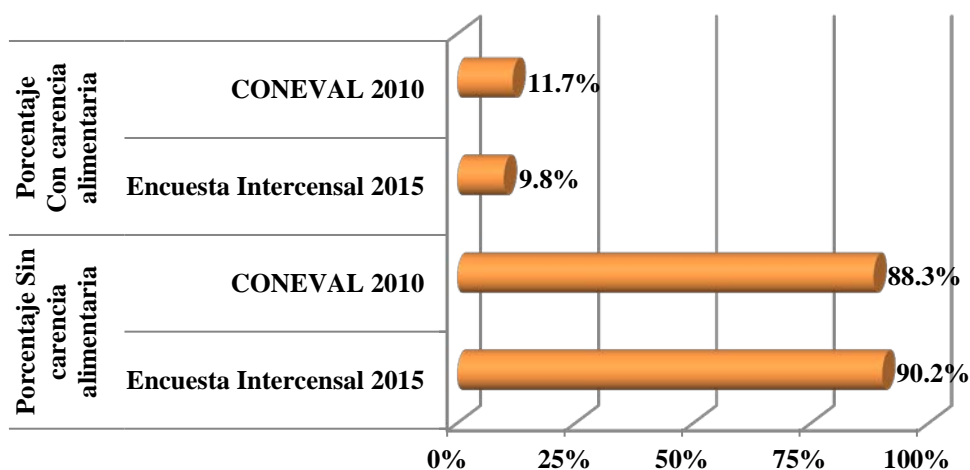
**Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 1.9% al pasar de 11.7% en 2010 a 9.8% para el año 2015. Es de observarse que actualmente 9 de cada diez habitantes de la Delegación no se encuentran en carencia alimentaria.

**Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria**



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



#### IV. Bibliografía

CONEVAL (2010). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

\_\_\_\_\_ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>